

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5619 *Resolución de 21 de mayo de 2014, del Ayuntamiento de El Escorial (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 118, de 20 de mayo de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala de Servicios Especiales, escala Ejecutiva, clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y tablón electrónico municipal.

El Escorial, 21 de mayo de 2014.–El Concejal Delegado de Personal, Ignacio Belaunde Ausejo.